



EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN

NOMBRE:			TRÁMITE:	X	SERVICIO:
Celebración Matrimonial					
DESCRIPCIÓN:					
Es una institución de carácter público e interés social, por medio de la cual un hombre y una mujer, voluntariamente deciden compartir un estado de vida para la búsqueda de su realización personal y la fundación de una familia.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 3.26, 4.27, 3.28 4bis al 4.28 del Código Civil del Estado de México y artículos 79 al 81 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Acta de matrimonio		VIGENCIA:	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando una persona no ha sido casada o habiendo contraído matrimonio ya hubiese obtenido el divorcio.		
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS					
1.- Solicitud de matrimonio que contendrá los nombres, edad, ocupación, lugar de nacimiento y domicilio de los solicitantes y de sus padres, además de las firmas y huellas de los solicitantes, número telefónico y en su caso, correo electrónico de alguno o ambos contrayentes. (La otorga el Oficial del Registro Civil).		ORIGINAL 01	COPIA(S)	Artículos 79 al 81 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México.	
2.- Presencia de los solicitantes.					
3.- Copia certificada del acta de nacimiento de los solicitantes, con una vigencia no mayor a 06 meses.		01			
4.- Convenio que exprese el régimen bajo el cual se desea contraer matrimonio (Sociedad Conyugal o separación de bienes)		01			
5.- Certificado suscrito por medico titulado o por la Institución oficial que haga constar que los solicitantes no padecen enfermedades crónicas o incurables, contagiosas o hereditarias. El certificado médico tendrá una vigencia de 15 días naturales contados a partir de la fecha de su expedición. El formato lo proporciona el Oficial del Registro Civil)		01			
6.- Identificación oficial de ambos solicitantes.		01	01		
7.- Clave Curp de cada uno de los solicitantes.		01	01		
PERSONAS MORALES					
NO APLICA		ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) NO APLICA	NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
NO APLICA		ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) NO APLICA	NO APLICA	
OTROS					
NO APLICA		ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) NO APLICA	NO APLICA	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	Variable de acuerdo a la fecha solicitada para realizar la celebración matrimonial.	
VIGENCIA:	No aplica				
COSTO:	\$299.00 en un horario de 9:00 a 13:00 horas de lunes a viernes en la Oficialía del Registro Civil, \$1,072.00 en un horario de 09:00 a 13:00 horas los días sábados en la Oficialía del Registro Civil y \$1,446.00 a domicilio.				



EDOMÉX

DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En la caja de la Tesorería Municipal			
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Que cumpla con los requisitos que la ley establece que se realice en la fecha solicitada por los contrayentes celebrándose este de manera voluntaria.			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Registro Civil de Jocotitlan		Oficialía 01 del Registro Civil		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. David Jesús Nieto Gómez		
DOMICILIO:	CALLE:	NO. INT. Y EXT.:		
	Constituyentes	01		
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Jocotitlan	
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
712	12 29570	118	NO APLICA	registrocivil01jocotitlan@hotmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	Oficialía 02 del Registro Civil			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. Alma Rosa Sánchez Martínez		
DOMICILIO:	CALLE:	NO. INT. Y EXT.:		
	San Miguel Tenochtitlan	s/n		
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Jocotitlan	
C.P.:	50710	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 09 a 15:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
712	12 03406	S/E	NO APLICA	jocotitlan_01@hotmail.com
OFICINA:	Oficialía 03 del Registro Civil			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. Zita Flores Becerril		
DOMICILIO:	CALLE:	NO. INT. Y EXT.:		
	Leyes de Reforma s/n, Santiago Yече, Jocotitlan, México	S/n		
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Jocotitlan	
C.P.:	50724	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 09 a 16:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
712	12 15679	S/E	NO APLICA	oficialia03joco@hotmail.com
MUNICIPIOS QUE ATIENDEN:	Jocotitlan			
OTROS				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puede ir el Oficial del Registro civil a celebrar mi matrimonio a otro Estado de la Republica?			
RESPUESTA:	No, solamente en el Municipio de su Jurisdicción			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puede ir el Oficial del Registro Civil a celebrar mi matrimonio en otro Municipio dentro del Estado de México.			
RESPUESTA:	Si, con la autorización de la Dirección del Registro Civil.			



EDOMÉX

DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se pueden omitir los certificados médicos prenupciales?
RESPUESTA:	No, es un requisito indispensable.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica	

ELABORÓ: BEATRIZ MIRANDA MIRANDA NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: LIC. DAVID JESUS NIETO GÓMEZ NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/09/2018
--	---	---

